

Hijar.

Titulo de Caballero gran cruz de la
Real y distinguida orden Española de Carlos III, ape-
dido por S. M. la Reina D^a Isabel 2^a a favor del
Sr. D. Agustín de Silva y Bernuy Duque
de Hijar Marques de Orani etc. etc. en Madrid
el 30 de Noviembre de 1866.

Leg^o 45.
Num^o 85.

Como Señor

La Reina, nuestra Señora, se ha dignado expedir con esta fecha el Decreto siguiente:

"Queriendo dar una señalada prueba de Mi Real aprecio á Don Agustín de Silva Bernuy Fernandez de Cordova, Duque de Hijar, Grande de España de primera clase; Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos Tercero."

De Real Orden lo traslado á V. C. para su conocimiento y satisfacción, advirtiéndole, que no podrá usar las insignias de la Orden, mientras no obtenga de la Secretaría de la misma, previa la presentación de esta credencial, el Título correspondiente y sea condeco-

rado con arreglo á los Estatutos; y que pasado el término de tres meses sin efectuar el pago de los derechos establecidos, quedará de hecho anulada la concesión.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Palacio 19 de Noviembre de 1855.

G. de Galarza

Señor Don Agustín de Silva Bernuy Fernández de Córdova, Duque de Soljar.

Como Contador de la Orden

Comissionado

Carlos Martin Treviño



DOÑA YSABEL II: POR LA GRACIA DE DIOS,
Y POR LA CONSTITUCION DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA REINA DE LAS ESPAÑAS.

Queriendo daros una señalada prueba de Mi Real aprecio
á vos Don Agustín de Silva Bernuy Ferrnandez de Córdoba,
Duque de Híjar, Grande de España de primera clase; Vengo
en concederos por Mi Decreto de diez y nueve de Noviembre actual,
la Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos Ter-
cero.

Por tanto os concedo las gracias, franquicias, honores, distinciones y uso de Insignias que os corresponden á tener de los Estatutos; confiado, por las cualidades que os hicieron digno de este honor, y por el celo hacia nuestra persona que tenéis acreditado, os esmerareis en observarlos y en contribuir al mayor lustre de la Orden. Y de este título ha de tomar razon el Contador de la misma. Dado en Palacio á treinta de Noviembre de mil ochocientos sesenta y seis.

Yo la Reyna

Yo, Don Julian Bróguer de Paz, Ministro Secretario
de esta Real Orden, lo hice escribir por su mandado.

Tomás Catalina
de las Indias

El Marqués de Alarcón

Adriano Sancho



Titulo de Caballero Gran Cruz... de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III.
de que V. M. hizo merced á Don Agustín de Silva Bernuy Ferrnandez de Córdoba.

